CUSHING, Y LO DESAGRADABLE

Ya ha Sido Encontrado el Precedente, Para la Clausura

TENEMOS algunos papeles a la vista; entre ellos, la página 106 de la obra de Stearns Cushing intitulada "Ley y práctica de las asambleas legislativas", que hemos ido a buscar porque ha sido recordada por el ministro del Interior Dr. Castillo, recuerdo que nos ha traído a la memoria una frase del senador Lisandro de la Torre, que leemos en carta que dirige a un su amigo: "Se dice que en esta semana serán clausuradas las sesiones; me cuesta creerlo".

Reflexionamos, golpeándonos los dientes con la uña del pulgar de la mano derecha, mientras la izquierda continúa apoyada sobre el teclado de la máquina de escribir. Hay algo en todo esto, que se hace necesario poner en claro.

II

Cuando Cushing habla de los conflictos parlamentarios, y esto no debe ignorarlo el ex ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, cuya alma cargada de precedentes divaga aún por entre los robustos cortinados del que fuera su despacho, incide en aquella página 106 de su obra, sobre los casos en que se han producido irreconciliables disputas y controversias entre ambas Cámaras. Y puesto ante una situación de pugna irreductible, el bueno de Cushing, subido a la casuarina de su autoridad y conocimiento, concluye en esto: "Del estado de cosas aludido resultaría simplemente una suspensión de la función legislativa, por un período más largo que el de costumbre, dejando a los otros departamentos de Gobierno continuar sus deberes oficiales, de la misma manera que estaban acostumbrados a hacerlo no hallándose en sesión el Cuerpo legislativo. Esto, AUNQUE EXTREMADAMENTE DESAGRADABLE, y probablemente SEGUIDO DE MUCHOS INCONVENIENTES y embarazos temporarios, está muy lejos de ser una disolución o suspensión del Gobierno. Sería análogo más bien a lo que repetidas veces ha sucedido en Inglaterra, cuando una disolución prematura del Parlamento se ha hecho necesaria a consecuencia de irreconciliables disputas y controversias entre ambas Cámaras".

Nada de esto tendría significación para nosotros, aparte del placer poco frecuente de oír expresarse correctamente a un jurisconsulto, sino fuera que semejante párrafo ha sido recogido en estos momentos por el ministro del Interior, que ha heredado de su antecesor, junto con la cartera, la peligrosa costumbre de citar precedentes, aunque sea teóricos.

III

Pero en este caso, la receta del bueno de Cushing puede tener aplicación, si el conflicto comienza a considerarse de atrás hacia adelante. Repentinamente se ha olvidado que eso que se llama conflicto, pleito, asunto, cuestión, problema, etc., etc., no es tal. La Cámara de Diputados, es juez de sus miembros. Tiene capacidad de derecho para juzgar los títulos o credenciales de los electos, como asimismo el proceso electoral de donde han surgido. Reunida la Cámara en mayoría, resuelve tratar el despacho de su Comisión de Poderes, que declara nulas las elecciones de Buenos Aires y rechaza los diplomas emanados de ellas. Una parte de los diputados presentes se retira del recinto. La Cámara queda sin número legal para sesionar. Pero el caso está previsto. Se solicita la cooperación de la fuerza pública, para que ésta conduzca a los remisos hasta sus bancas. El pedido se hace al Ministerio del Interior, que es la rama del Ejecutivo que tiene superintendencia inmediata sobre la fuerza pública organizada. Hasta ahora, ¿qué dice Cushing?... Hasta ahora, no tiene nada que hacer.

IV

El Ejecutivo no concede la fuerza pública. Y la Cámara se ve imposibilitada de sesionar. ¿Quién encuentra el precedente a semejante actitud del Ejecutivo?... Es imposible encontrarlo.

Por eso nadie se ocupa de esta etapa del episodio. Y todos saltan de inmediato, hacia la que vendrá después.

Monstruosamente, el Senado de la Nación declara que la Cámara de Diputados ya está constituída y que no hay nada que juzgar. ¿Desde cuándo?... ¿Quién da semejante jurisdicción a una Cámara sobre la otra?...

Pero ahora existe la controversia. Ahora existe la disputa. Y ahora también, le llega al bueno de Cushing la gran oportunidad.

V

Una Cámara quiere constituirse de acuerdo a la Constitución, a su reglamento y a las normas parlamentarias más elementales.

La otra Cámara declara que ya está constituída.

¿Esto es disputa?... ¿Esto es controversia?... Aunque fuera cierto que la Cámara de Diputados estuviera constituída normalmente — y todo el país sabe que eso es falso — la Cámara de Senadores no tendría ni siquiera una remota posibilidad de derecho para convertirse en juez de la constitución de la otra Cámara. En cuanto el Senado estuviera habilitado para resolver sobre la Constitución de la Cámara de Diputados, esta última también podría sentirse autorizada para declarar que el Senado no está bien constituído. Ni lo primero ni lo segundo es posible. Los legisladores que dieron formas a nuestra organización institucional, eran hombres rectos, de buena fe, honrados privada y públicamente. Nunca hubieran soñado que las fórmulas armoniosas sobre las cuales asentaron las bases reguladoras del juego de los poderes, pudieran ser objeto de tales tergiversaciones, que no hacen otra cosa que introducir la anarquía dentro del más sencillo, claro y honesto de los sistemas.

VI

Si se comienza por el principio, la situación es otra. No hay Cushing que valga.

El Ejecutivo, en primer término, debe responder a la solicitación hecha por la Cámara; proporcionar a esta la fuerza pública.

Obtenido el número legal para sesionar, la Cámara procederá al rechazo de los diplomas viciados. Y luego del rechazo, continuaré funcionando normalmente con los restantes, en capacidad de número y de constitución.

Hecho esto, la declaración del Senado resulta innocua. No conduce absolutamente a nada. Y la Cámara tiene todavía el recurso cortés de devolver al Senado la comunicación en que se le participa de aquel pronunciamiento, con el agregado de una nota recordatoria de que la buena armonía entre vecinos, sólo mantiene cuando las paredes medianeras son respetadas por ambos.

VII

Pero como hemos dicho, se quiere comenzar de atrás hacia adelante. No en vano el ministro del Interior — con su heredada pasión por los precedentes — se deleita con la página 106 del bueno de Cushing, olvidando que el mismo Cunshing participa de nuestra modalidad parlamentaria que reconoce a cada cuerpo exclusividad de jurisdicción para juzgar a sus componentes, del mismo modo que autonomía e independencia, para constituirse.

VIII

Relacionemos ahora este paseo del ministro por las páginas del libro de Cushing, con los anuncios que se difunden cada día con mayor intensidad... Y pensemos sin excedernos en el tono de pena que las circunstancias exigen, que sobran motivos para entender que la suspensión de las sesiones, parece encontrarse muy próxima.

Cushing, y lo extremadamente desagradable, están de actualidad.

PREFIERO UNA DICTADURA VENIDA DE LA FATALIDAD A UN GOBIERNO DE ACOMODOS

Así se Expresó Alvear al Informar de su Gestión al C. Nacional



EDICION DE 20 PAGINAS

RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

El Orden

Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, MIERCOLES 15 DE JULIO DE 1936 REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2944

EL PODER EJECUTIVO APOYA LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

EN UN AMPLIO INFORME REVELO LAS PROPUESTAS DE LOS DOS MEDIADORES

Manifestó que su partido no podía en ningún momento entrar a celebrar acuerdos con los partidos que mediante el fraude están en el gobierno

ENERGICO DISCURSO DEL DOCTOR GUIDO

BUENOS AIRES, julio 14.—Esta tarde se reunió el Comité Nacional del Radicalismo, bajo la presidencia del Dr. Alvear, y con asistencia de 39 delegados.

Inmediatamente de iniciarse la sesión, Alvear pidió que se le permitiera dar un informe al Comité sobre las gestiones que realizó ante los mediadores Roca y Gallo.

LAS PRIMERAS ENTREVISTAS

Comenzó diciendo el Dr. Alvear, que deseaba historiar sintéticamente la intervención del presidente y la mesa directiva del Comité Nacional en las gestiones que son del dominio público, desarrolladas por los doctores Roca y Gallo, invistiendo una representación oficiosa del Presidente de la República.

Las conversaciones se desarrollaron durante varias entrevistas. En la primera los doctores Roca y Gallo, solo manifestaron que el Presidente de la República les había llamado para solicitar su concurso a efectos de intentar una posible solución al conflicto parlamentario planteado en la Cámara de Diputados, originado a nuestro entender — dijo Alvear — por el ausentismo de algunos de sus sectores y agravado después por la insólita intervención de la mayoría del Senado, que no estaba autorizada para ello ni por la Constitución Nacional y ni siquiera por ninguna referencia reglamentaria.

Colaboración de los Mediadores

"En estas entrevistas —continuó diciendo Alvear — me limité a contestar a los mediadores que la Unión Cívica Radical, vería con agrado cualquier tentativa seria y digna de solución dentro de los resortes que establecen las leyes y la Constitución".

"Que el partido estaba empeñado en la tarea seria y serena de pacificación del país y de reafirmación de los principios democráticos como normas intachables del régimen de la República".

'Agregué — dijo el Dr. Alvear —, que dentro de estos postulados el radicalismo prestaría su mayor concurso a fin de que pudieran ser reanudadas las sesiones de la Cámara de Diputados.

La Posición Legalista del Partido

"Como ven los señores delegados —siguió diciendo Alvear— en esta primera entrevista la conversación no se apartó del terreno de vaguedades de carácter general que después de todo habían servido para dejar establecida la posición doctrinaria y legalista del Partido en el conflicto parlamentario que preocupaba a la opinión pública.

"En la segunda entrevista, los doctores Roca y Gallo, que ya habían tenido tiempo de consultar la opinión de los representantes de todos los partidos políticos, abordaron de una manera más concreta la posibilidad de encontrar soluciones que fueran aceptables por los partidos y que contemplasen los intereses de los mismos en la emergencia.

"Contesté, dijo el Dr. Alvear, que el Partido Radical no tenía en esta cuestión intereses puramente partidarios. Que no defendía ni impugnaba diplomas ni bancas en su carácter de tal, pero que se veía absolutamente obligado a no renunciar de ninguna manera y por ningún momento a los principios fundamentales de ética política que inspiraban su actitud y que en el caso actual debía traducirse en la sanción contra el fraude político, únicamente posible de afianzar el imperio de la ley en la vida cívica de la República. Que dentro de este concepto el Radicalismo ofrecía su categórico apoyo a la gestión de los mediadores".

La Tercera Entrevista

El Dr. Alvear prosiguió en el uso de la palabra y expre-

(CONTINUA EN LA PAG. 2a.)

SE ANTICIPA QUE ESA SERA LA RESPUESTA DE CASTILLO A LA CAMARA DE SENADORES

Al iniciarse la discusión del despacho sobre supresión de las minorías, los senadores opositores pedirán la concurrencia del ministro Castillo

BUENOS AIRES, julio 14. — En la primera sesión que realice el Senado, que será el jueves, salvo acontecimientos imprevistos, el alto Cuerpo considerará el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, sobre la supresión de las minorías en los Colegios Electorales para la elección de Presidente y Vice de la república.

Sabemos que la minoría opositora, al iniciarse la discusión recabará la presencia del ministro del Interior, para que exponga el criterio del Poder Ejecutivo, con respecto a la reforma y podemos adelantar que el doctor Castillo manifestará ante el Senado, que el Poder Ejecutivo propicia decididamente la reforma de esa ley electoral.

Dirigen el Frente Popular



ANTES DE DAR LA RESPUESTA. — Dirigentes de los partidos políticos que componen el Frente Popular, aparecen reunidos aquí: doctores Alvear, Dickmann, Bravo y Noble, por el Radicalismo, el Socialismo y los Demócratas Progresistas, respectivamente. La reunión se realizó antes de dar la respuesta rehusando las proposiciones de los mediadores

EXPECTATIVA POR LA SESION DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, julio 14. — Dos novedades se esperaban con gran expectativa en los círculos políticos.

La carta-respuesta del general Justo a los mediadores y la sesión del Senado, en que debía tratarse la supresión de la minoría y para lo cual fué citada.

En consecuencia la expectativa queda concentrada ahora sobre la reunión que efectuará mañana la Cámara de Diputados.

El Comité Ejecutivo del Socialismo

BUENOS AIRES, julio 14. — Mañana a las 20.30 horas, en todos los centros socialistas del país, procederán a proponer los candidatos a miembros del Comité Ejecutivo que deben reemplazar a los que cesan en sus mandatos.

De inmediato serán sometidos al voto directo de los afiliados.

El Consejo de Asesores en Austria

VIENA, julio 14. — El canciller Schuchnigg, dictó un decreto creando el Consejo de Asesores, en el que están representados los nazis moderados, monárquicos y de tendencias antimarxistas.

Se trata del primer paso para hacer efectivo el pacto con Alemania.

No Licenciarán las Tropas en Bélgica

BRUSELAS, julio 14. — El primer ministro belga señor Van Zeeland, anunció que no se licenciará a todas las tropas que se encuentren bajo bandera, sino que el 75 o|o de ellas, deberán continuar un año más en atención de las situaciones europeas.

EL INCENDIO DEL DIARIO LA REFORMA

El informe sostendrá que ha sido intencional

SAN JUAN, julio 14. — Se sabe que el informe que elevarán los peritos designados judicialmente para informar acerca del incendio del diario bloquista "La Reforma", capitanes Airaldi y Sarmiento e Ing. Ramón Flores, sostendrá que el mismo ha sido ocasionado intencionalmente, habiendo trabajado los culpables durante varias horas para provocarlo.

El informe establecerá además que los autores del incendio han empleado para llevar a cabo su obra más de 20 litros de nafta. En cuanto al derrumbamiento de las paredes, se dejará establecido que ello se produjo debido a la explosión de bombas o proyectiles.

INVESTIGAN LA FALSIFICACION DE BILLETES

BUENOS AIRES, julio 14. — Detenido por la policía uruguaya, fué trasladado esta mañana a Buenos Aires, el sujeto Ricardo Bandach, empleado de la Imprenta Nacional de Montevideo, quien actuó como asesor técnico en la falsificación de papel moneda brasileño.

Inmediatamente de su llegada prestó declaración ante la justicia.

No Habrá Más Tregua Legislativa

Tampoco someterán el conflicto a un arbitraje

BUENOS AIRES, julio 14. — Estamos en condiciones de ratificar totalmente nuestra información anterior, sobre la inexactitud de la existencia de nuevas conversaciones para solucionar el pleito parlamentario y para lograr nueva tregua.

También es totalmente falso que se haya pensado someter el asunto al arbitraje.

LA COMISION DE COOPERACION INTELECTUAL

BUENOS AIRES, julio 14. — Por decreto se creó la Comisión de Cooperación Intelectual, encargada de fomentar el desarrollo y relaciones intelectuales con el extranjero.

LLEGO A B. AIRES EL Gbdor. DE SAN LUIS

BUENOS AIRES, julio 14. — Hoy llegó a ésta el gobernador de San Luis, quien declaró que se propone gestionar ante el gobierno de la Nación, la realización de importantes obras públicas.

El Levantamiento de las Sanciones a Italia

LONDRES, julio 14. — El ministro de Comercio, dispuso que a partir de mañana se pueden exportar armas y municiones a Italia.

LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE

"ACONTECIMIENTOS QUE HAGAN PELIGRAR EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES"

EXPRESA QUE DEPLORA QUE LAS GESTIONES NO HAYAN TENIDO EXITO

La respuesta ha sido muy comentada en los círculos políticos, porque señala la existencia de un momento peligroso

NO MENCIONA OTRAS SOLUCIONES

BUENOS AIRES, julio 14. — El anuncio difundido anoche de que el Presidente de la República, Gral. Agustín P. Justo iba a contestar por medio de una carta al informe que le elevaran los medinadores, sobre el fracaso de su gestión, había despertado justificado interés. En algunos círculos se esperaba que el Presidente adelantara alguna opinión concreta sobre las posibles derivaciones del conflicto, pero esto no ha ocurrido, limitándose a señalar la existencia de un momento de peligro para el normal desenvolvimiento de las instituciones, sin expresar cuál podría ser ese peligro, ni de qué medios podría valerse la Nación, o la autoridad del gobierno, para alejar toda posibilidad de acontecimientos dañosos para la organización y la tranquilidad del país.

EL TEXTO DE SU COMUNICACION

Hoy ha sido dada a conocer la comunicación del Presidente, dirigida a los doctores Roca y Gallo. El documento se halla concebido en los siguientes términos:

"Mis distinguidos amigos:

"He recibido su atenta comunicación de fecha 11 del corriente, por la que me informan del resultado que ha tenido la alta mediación de ustedes, tendiente a obtener un advenimiento entre los partidos y las representaciones parlamentarias de los mismos, con motivo del conflicto producido al considerarse los diplomas de la provincia de Buenos Aires".

LO DEPLORA PROFUNDAMENTE

"Deploro profundamente que las representaciones no hayan declinado siquiera parcialmente de las posiciones asumidas en el asunto, con anterioridad a la mediación, y que las mantengan inquebrantables, impidiendo encontrar los puntos de coincidencia que le permitieran llegar a una conclusión satisfactoria".

ACONTECIMIENTOS PELIGROSOS

"Al agradecerles los patrióticos esfuerzos realizados comparto con ustedes la esperanza de que el sentimiento de una superior responsabilidad y el espíritu de colaboración de los hombres dirigentes de los diversos partidos políticos, puedan ejercer su saludable influencia en el futuro y evitar, por natural gravitación, acontecimientos que hagan peligrar el normal desenvolvimiento de las instituciones. — Los saluda con su mayor consideración: Agustín P. JUSTO".

Sesionó el Comité Radical

(VIENE DE LA PRIMERA).

... a continuación:

"Algunos días después, se realizó la tercera entrevista. En dicha entrevista les manifesté a los doctores Roca y Gallo que mi partido era partidario de cualquier solución, pero siempre que la misma estuviera basada en nuestros propósitos, es decir, de una sanción contra el fraude de Buenos Aires que implicaba el saneamiento de la atmósfera política del país. Pero como quiera, es el caso que abandonando la cuestión del conflicto pendiente en la Cámara de Diputados me sugirieron que quizás podría hallarse una solución de fondo, según la terminología puesta en boga, consiguiendo el asentimiento de todos los partidos para la designación de una fórmula presidencial, única y común para las próximas elecciones del año 1937."

"No oculto mi sorpresa — prosiguió diciendo el doctor Alvear — ante esa propuesta y si bien declaré de inmediato a los doctores Roca y Gallo que ninguna respuesta concreta podía darle por el momento, ya que de acuerdo a las normas invariables del partido, esa respuesta debía ser consultada con las altas autoridades de la agrupación, me apresuré también a agregar, creyendo interpretar con ello el sentimiento transparente de las masas radicales y también el pensamiento de los señores delegados que la Unión Cívica Radical, no podía aceptar ni siquiera como tema de discusión, la posibilidad de elaborar en un conclave político con representantes de partidos ideológicamente tan desiguales una fórmula presidencial, salvando el principio que había sostenido desde su comienzo, es decir, de que sólo el pueblo por el voto libre y universal de sus componentes estaba habilitado a elegir y desechar las fórmulas gubernativas presentadas por los partidos y decir — terminó diciendo Alvear — que aunque ninguna duda me cabe con respecto al pensamiento que en la materia tienen los señores delegados, me consideraba obligado a formular en esta oportunidad una aclaración que desde luego, va por cuenta personal".

"Preferiría ver gobernado mi país por una dictadura que hubiera venido como una fatalidad, en cuya determinación ni en cuyo advenimiento ninguna responsabilidad podría cabernos, antes que contribuir con mi esfuerzo consciente o deliberado a crear un gobierno a espaldas de las formas democráticas de la Constitución y a espaldas de la auténtica voluntad popular".

La Palabra del Dr. Mario Guido

Luego habló el Dr. Mario Guido y dijo: "El señor presidente del Comité ha exigido la condenación del fraude, es decir ha exigido un principio indeclinable de moral y también aprobamos su negativa de entrar a conversar sobre soluciones patrióticas con vista a la elección presidencial, porque ellas deben ser resueltas por los organismos del Partido, es decir, por el pueblo.

"Todo el Radicalismo del país aplaude la gestión de la Mesa Directiva del Comité Nacional y de su presidente, porque ha respondido a los altos intereses democráticos".

Se ocupó luego del comunicado del partido Demócrata Nacional que presenta a la Unión Cívica Radical, como responsable del fracaso de las gestiones de los mediadores y para refutar esa afirmación, hace un análisis de la situación creada por el fraude de la provincia de Buenos Aires.

Luego dijo: "Si hay culpables de ese fracaso, esos son los propios autores del fraude y los que quieren que no tengan sanción los delitos políticos porque son hechos consumados".

Se refirió más adelante a la sanción del Senado y recordó una afirmación hecha por un senador, que dijo que el Presidente de la Nación había sido consultado antes de esa sanción.

Terminó diciendo: "Que si vienen horas oscuras para el país, el pueblo ya sabe quiénes son los responsables y pidió que el Comité apoyara las gestiones del doctor Alvear.

Luego de hablar los doctores Guillermo Acosta y Gregorio Martínez, se resolvió designar una comisión, compuesta por Guido, Acosta y Martínez, para redactar la siguiente declaración:

LA RESOLUCION APROBADA

"Honorable Comité Nacional. Oídas la información expuesta por el señor Presidente y la lectura de la respuesta públicamente dada a los señores mediadores doctores Roca y Gallo, el Comité Nacional, declara:

"1o. — Que ratifica y aprueba la actuación del señor presidente y de la M. Directiva, reconociendo que su conducta se ha ajustado estrictamente a los principios del partido y a los intereses políticos de la nación.

"2o.—Que no sintiéndose en modo alguno responsable del fracaso de una gestión que no provocara, mantiene su indefectible actitud democrática siempre accesible a todo reclamo patriótico que busque la armonía y la concordia por medios dignos".

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

Luego se resolvió que una comisión especial estudie el actual momento político del país, resolviéndose que se encargara del mismo la Comisión Política, después de lo cual se levantó la sesión.

Durante el Homenaje a los Héroes de la Gran Guerra



LOS NIÑOS ASISTENTES AL ACTO. — Un aspecto de la concurrencia de niños, al acto realizado ayer por la colectividad francesa, en homenaje a los muertos por la patria, en la guerra del año 1914

EL PABELLON PARA ENFERMAS PROCESADAS SERA HABILITADO

NO EXIGIRA MAYOR SUMA DE DINERO

Las serias dificultades de ahora quedarán subsanadas en definitiva

POCOS días hace hemos informado ampliamente de la petición elevada por el juez de instrucción Dr. Dana Montaño, a la presidencia de la Sala de Apelaciones solicitando la correspondiente medida para gestionar de la Intervención Nacional la habilitación de un pabellón para enfermas procesadas.

El referido magistrado Dr. Dana Montaño ha conversado sobre esto con el ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez. De las informaciones que ayer hemos obtenido podemos adelantar que se hará todo lo posible para hacer lugar a lo solicitado.

NECESIDADES.—

La habilitación de un pabellón para procesadas enfermas, de que ahora se carece, llenará verdaderas necesidades.

De acuerdo a lo que se proyecta quedará instalado en el pabellón No. 7 del hospital de Caridad.

Tampoco exigirá la inversión de mucha suma de dinero el dejarlo en condiciones para habilitarlo de inmediato.

En cambio, como ya lo decimos, se llenará una imperiosa necesidad.

No Aceptaron el Pedido Radical

Se reunió el Senado de Buenos Aires y aprobó la cesantía de los representantes del radicalismo

LA PLATA, julio 14.—Se reunió el Senado de la Provincia. Luego se dió cuenta del despacho de la comisión que aconseja el rechazo del pedido de los senadores radicales, para que se reconsiderara la cesantía provocada por sus reiteradas inasistencias.

Después de discutirse ampliamente el asunto, el aprobó el despacho que aprueba las cesantías de los senadores radicales. Por el mismo proyecto se invita a incorporarse a los senadores radicales, que eran los últimos que figuraban en las listas.

Se Asegura que el Frente Popular Tendría Número Para Sesionar

Sin embargo, se sabe que los bloques de la Concordancia mantienen firmes su número no registrándose ninguna deserción

LA ACTITUD DE JARDELL Y BROUCHOU

BUENOS AIRES, julio 14.—No obstante algunas informaciones periodísticas se aseguraba hoy la posibilidad de que mañana el Frente Popular logre quorum propio, sin la presencia de los diputados impugnados.

Estamos en condiciones de afirmar categóricamente que la situación del Frente Popular no ha variado, pues contando con los diputados independientes, sólo alcanzan a 78, incluyendo al lineral Brouchou y al demócrata nacional disidente Dr. Jardel, quienes a pesar de sus manifestaciones de adhesión al repudio de los diplomas impugnados, no han hecho acto de presencia en el recinto en las últimas sesiones.

Por otra parte los integrantes de los grupos de la Concordancia, se mantienen firmes y sin deserciones, por lo que no hay ninguna posibilidad de que mañana haya quorum para aprobar el dictamen que rechaza los diplomas de los electos en Buenos Aires.

UN PEDIDO DEL Ptdo. COMUNISTA AL Dr. CASTILLO

BUENOS AIRES, julio 14. — El Partido Comunista ha presentado una nueva nota al Ministerio del Interior, solicitando la inmediata libertad de los comunistas detenidos días atrás, pues sostiene que sólo estaban cambiando impresiones para adherirse al Frente Popular.

UN CONGRESO PEDAGOGICO SE PROPICIA

Adoptó diversas e interesantes resoluciones el Congreso del Magisterio

En Rosario, como lo hemos anunciado, se ha realizado el Congreso Provincial del Magisterio, adoptando resoluciones de suma importancia.

LAS CESANTÍAS.—

Ha resuelto el Congreso hacer llegar al ministro de Instrucción Pública, una expresión de deseos, en el sentido de que sean reincorporados a sus cargos o en su defecto a otros análogos, sin que ello perjudique los intereses de los maestros afectados, a todos los docentes declarados cesantes o rebajados de categoría sin sumario previo, durante el gobierno de la Intervención o en el anterior, siempre que gocen de buen concepto profesional y tengan títulos habilitantes para el ejercicio de sus cargos.

DEROGACION.—

Ha resuelto además el Congreso: Solicitar se deje sin efecto la equiparación de maestros de más de 15 años de servicios con los directores de 6a. categoría.

— Procurar de las autoridades respectivas la derogación de las disposiciones que se refieren a los maestros de 2 y 3 años de estudios sin títulos.

—Iniciar los trabajos tendientes a obtener la anulación de la resolución en virtud de la cual se otorga a los profesores normales ventajas sobre los maestros normales en el desempeño de la tarea primaria.

CONGRESO.—

—Resolvió el Congreso convocar a un Congreso Pedagógico, donde tomarán parte todas las entidades gremiales de la provincia y al que serán invitados especialmente los maestros de todo el país.

— Se recomendó a la Junta Ejecutiva del Congreso que recabe ante quien corresponda orientaciones escritas y el cumplimiento de lo ya reglamentado.

M. FRESCO VISITO EL C. NACIONAL DE LOS DEMOCRATAS

BUENOS AIRES, julio 14. — Poco después de las 18.30 horas, llegó al local del Comité Nacional Demócrata Nacional, el gobernador Bonaerense doctor Manuel A. Fresco, departiendo con numerosos legisladores que en ese momento participaban de las reuniones que allí se efectuaban.

HOY DEBEN REUNIRSE LOS BLOQUES

Tratarán al actitud a asumir en la sesión de la Cámara

BUENOS AIRES, julio 14. — Mañana se realizarán las anunciadas reuniones de los bloques radical, socialista, demócrata progresista y concurrencista de Tucumán en sus respectivas salas para tratar el actual momento político.

Los sectores del Frente Popular cambiarán ideas para aunar opiniones sobre la actitud definitiva que asumirán en las próximas sesiones de la Cámara de Diputados.

Los demócratas nacionales y los socialistas independientes, se reunirán en el local del Comité Nacional a las 15 horas, y se sabe que resolverán que la mayoría de los diputados impugnados bonaerenses, entren al recinto y, si se les permite hablar, reiterar sus puntos de vista en el sentido de que los diplomas están aprobados ya, y que no corresponde la consideración del dictamen de la mayoría de la Comisión de Poderes.

Los antipersonalistas se reunirán en el estudio del señor Pita a las 15.30 horas.

CASTILLO SE REFIRIO AL CONFLICTO

Expresa que el P. Ejecutivo ha instado a que se llegue a una solución

BUENOS AIRES, julio 14. — Esta tarde el Ministro del Interior doctor Castillo, en rueda de periodistas, manifestó "que el Poder Ejecutivo deseaba ardiente y sinceramente que se hubieran eliminado los escollos del pleito parlamentario a efectos de poder contar con la colaboración de ambas cámaras para considerar los múltiples asuntos que el Congreso tiene a su consideración y otros muchos que el Gobierno tiene listos para enviarlos".

Castillo expresó además lo siguiente: "Lamento pues que no se haya conseguido un advenimiento que permita proseguir contemplando los intereses generales —única preocupación— que movió al Gobierno a solicitar los oficios de los mediadores para resolver el conflicto constitucional que se viene manteniendo pendiente y que se ha agravado con la nota del Senado".

"La situación es desagradable y delicada, pero el asunto con todo no trae perjuicios a la población. Se trata de un conflicto que debe ser resuelto con los medios a su alcance por el poder legislativo".

Terminó diciendo: "El P. E. agotó los medios de sugestión instando a la Cámara a trabajar. Ella es pues, la que debe resolver sus diferencias. Con todo proseguiré exhortando a los legisladores para que traten de sustanciar sus diferencias y faciliten así el funcionamiento regular de la Cámara".

Detención de un Comunista en Buenos Aires

BUENOS AIRES, julio 14. — Esta tarde al intentar comparecer ante el juez Jantus, donde se le seguía proceso por desacato al Presidente de la República, fué detenido el Dr. Enrique Corona Martínez, conocido defensor de dirigentes comunistas.

Detención de varias personas en Berazategui

BUENOS AIRES, julio 14. — La policía de la provincia allanó el local de la Escuelas de Oficios Varios de Berazategui, situada cerca de la capital, secuestrando una gran cantidad de panfletos sediciosos. Además fueron detenidas seis personas.

Tamborini Conversó con Ghioldi

BUENOS AIRES, julio 14. — Esta tarde el Presidente del bloque nacional doctor Tamborini mantuvo una conferencia secreta con el Presidente del grupo Socialista doctor Américo Ghioldi, tratándose la situación en q' se encuentra colocada la minoría de la cámara de Diputados al no contar con la cooperación del Poder Ejecutivo, para compeler a los inasistentes por medio de la fuerza pública.

En Santa Fe Sesionará el C. de Abogados

Así lo resolvió en el día de ayer dicho Congreso

TUCUMAN, julio 14. — En su reunión de hoy el Cuarto Congreso Nacional de Abogados, resolvió que el posterior Congreso de éstos, o sea el 5o., deberá realizarse en la ciudad de Santa Fe.

SE EFECTUO EL SEPELIO DE C. SOTELO

El político Goicoechea declaró que ellos vengarán el asesinato

MADRID, julio 14. — Mañana se reunirá la Comisión Permanente de las Cortes para prolongar por un mes más el estado de alarma en todo el país. Reina absoluta tranquilidad en todo el país.

Durante el sepelio de los restos de Calvo Sotelo, habló el presidente del partido Renovación Española, señor Goicoechea, diciendo que prometía vengar la muerte de Calvo Sotelo.

Luego agregó: "Nuestra misión es salvar a España y la salvaremos".

NUEVO EMBAJADOR EN ESPAÑA

MADRID, julio 14. — El señor Alvaro de Albornoz, ha sido designado embajador de España en Francia.

LA DISTRIBUCION DEL MAIZ ARGENTINO

MADRID, julio 14. — Por decreto se especificó que el 60 por ciento de las 110.000 toneladas de maíz argentino, que se ha permitido entrar, deberá hacerlo antes del 30 de setiembre y para el resto se fijará fecha más adelante.

LA DETENCION DE LOS ASESINOS

MADRID, julio 14. — La policía anuncia que todos los autores del asesinato de Calvo Sotelo están detenidos. Reina expectativa por conocer la identidad y motivos del crimen.

NO SESIONO EL SENADO NACIONAL

Los senadores de la Concordancia no concurrieron a dicho Cuerpo

BUENOS AIRES, julio 14. — Esta mañana se reunieron en el local del Comité Nacional del P. Demócrata Nacional, los senadores que pertenecen a la Concordancia y resolvieron no sesionar por la tarde.

La reunión fué presidida por el Dr. Alberto Arancibia Rodríguez y durante la misma, que fué reservada, se sabe que se analizó detenidamente el momento político del país y especialmente las últimas gestiones que realizaron los doctores Roca y Gallo.

Oficialmente manifestaron que la reunión no se llevaría a cabo por falta de número en Buenos Aires, pero podemos adelantar de que no lo hicieron para no ser ellos los que modificaran la situación de impasse, en que ha quedado el pleito institucional y a la expectativa de lo que pueda resolver mañana la Cámara de Diputados en minoría.

Se Levanta el Clamor de los Jubilados

LA SITUACION DE LA CAJA Y, POR ENDE, LA DE ELLOS ES DEPLORABLE

Regresará el Lunes 20 la Intervención

De acuerdo a una información oficial, las autoridades de la intervención Nacional estarán en Rosario el sábado próximo. Se agrega que el domingo o lunes, o más tarde, se encontrarán de nuevo en ésta. Se reanudarán así las actividades en la Casa de Gobierno, y se darán a conocer algunas resoluciones que se están esperando.

SE IGNORA EL REGRESO DE LA DRAGA

Fueron reiterados los pedidos formulados al Ministerio de Obras Públicas

Hemos hecho conocer oportunamente de que la draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación que estaba trabajando en la zona de nuestro puerto había sido llevada a Paraná para ser sometida a reparaciones con la promesa de que apenas estuviera en condiciones vendría nuevamente a continuar la labor. Pero el directorio del puerto conoció que había sido llevada a Diamante donde, en los momentos actuales está trabajando. Solicitó del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y de la Dirección de Navegación y Puertos que se ordenara la continuación de la tarea en ésta.

De todo esto ha pasado ya un buen tiempo, habiéndose reiterado la petición.

NO HAY NOTICIAS.—

Hasta ayer el directorio del puerto no sabía la fecha de la llegada de la referida draga.

No deja de llamar la atención este procedimiento. Pero el directorio del puerto cree que es por ausencia del titular de O. Públicas que no se encuentra en la Capital Federal. Y confía que cuando regrese y conozca las peticiones dispondrá lo necesario para que dicha draga termine los trabajos iniciados en esta zona.

La Información del Arzobispado

EL OBISPO DE ROSARIO

Estuvo ayer en esta ciudad el obispo de Rosario, Monseñor Antonio Caggiano, quien se alojó en el Arzobispado donde almorzó para después trasladarse a Paraná.

Regresó en las horas de la tarde, continuando viaje a Rosario.



Intereses Políticos rozaban un Memorial que no Fué Tratado

Dice un comunicado: "... en estos momentos de actividad política, combatiremos en apretada fila a los que desoyen nuestro clamor..."

SUSTRACCION DE DOS MILLONES

Ha dado un comunicado la presidencia del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia.

Es de interés para los cientos y cientos de jubilados. Trata algo que para ellos es de importancia: la situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, cuyas finanzas, como todos sabemos, no pueden ser más deplorables.

SUSTRACCION DE FONDOS

Dice dicho comunicado:

Los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en su deseo, muy natural y lógico, de conocer las causales, en qué cimentar su criterio, sobre tantas anomalías como se producen en la Junta de Jubilaciones, y más que nada ante el atraso injustificado de los pagos; acuden a diario, a mí, en mi calidad de presidente del Centro, en procura de esos informes, que esperan, puedan calmar el estado de incertidumbre en que viven, al término de una existencia dedicada en la mayoría de los casos, en las tres cuartas partes de ella, en el servicio del Estado.

He de procurar de dar satisfacción a tantos requerimientos, como me hacen a diario, en forma cumplida para que los que han venido y los que no, conozcan las causas del atraso y del apremio porque atraviesan jubilados y pensionados.

El Centro de Jubilados que presido, en múltiples oportunidades sostuvo que la causa del estado caótico de la Caja, se debía primordialmente a incumplimiento de la ley No. 2092 por parte no sólo del gobierno central sino que también de las entidades autárquicas, que por imperio de la ley han de contribuir a la formación del fondo de la Caja, salvo el Banco de la Provincia, que cumple estrictamente con los deberes que ella le impone.

Así hemos visto que el gobierno depuesto por la intervención, sólo por concepto de sueldos vacantes sustrajo a la Caja casi 2 millones de pesos, usando de una argucia de leguleyos, argucia que sigue en práctica por los actuales gobernantes, que para los jubilados, nos están resultando no mejores que los que se fueron.

Los disueltos Consejos Escolares dejaron una deuda de más de medio millón de pesos, que no se ha pagado y lo que es más doloroso, no sepamos quién ha de pagar.

LOS TITULOS DE LA CAJA

Y sigue en seguida:

El actual Consejo de Educación, bajo la presidencia del señor Pandolfo, retiene indebidamente no sólo lo que corresponde por aporte patronal que es partida de presupuesto, sino que también los descuentos que hace al personal dependiente de él, en forma tal, que de pagar a la Caja las acreencias que ésta tiene con el Consejo, pudieran abonarse a los jubilados casi cinco de los ocho meses que se adeudan, y más, si se le computaren las vacancias, que el Consejo dispone de ellas para "creación de puestos nuevos", al margen de lo que dispone el inciso 5o. del Art. 5o. de la ley.

Donde llegó el colmo de la desorbitación y caos, en que se desenvuelve la Caja, está en la colocación de los dos millones y medio de pesos que como fondo de acumulación tenía la Caja y que fueron entregados a la par, en pago de las deudas acumuladas a la Caja por los conceptos de aporte patronal y descuentos a empleados, que aquélla debió recibir en efectivo y no en papeles desvalorizados, contraviniendo lo dispuesto en el artículo 16 de la citada ley.

Hoy esos títulos en venta en la Bolsa, se enajenan al 80 o/o y 81 de su valor, que agregando a esa pérdida impuestos y sellos, más los gastos que acarrea a la Caja los frecuentes viajes del presidente, para el negociado de los títulos, tendremos al finalizar la operación, ¡Asombraos señores jubilados!, una pérdida de más de la quinta parte de su valor, operación que está al margen de las disposiciones de los artículos 11 y 12 de la ley y que impunemente se han violado.

COMBATIR A LOS QUE NO ATIENDEN

Y finaliza así:

Firmados por los Centros de Jubilados de la provincia se elevó un memorial a la Intervención Federal donde se señalaban estas anomalías y dábanse ideas para normalizar la situación anómala de la Caja, interín hubiera legislatura que reformase la ley en vigencia, memorial que fué actualizado luego sin que hasta la fecha tengan los centros noticias de haber sido tratado, estimado qué intereses creados, intereses políticos rozaban algunos puntos de nuestro memorial, y a los cuales hubiera que responder, habrían impedido tomar resolución sobre él.

Estimo, que si esos intereses priman sobre los de los ex servidores de la provincia, que son sagrados, pues representan la tranquilidad de la vida de miles de mujeres, niños y ancianos, habremos de lanzarnos a la calle en estos momentos de actividad política, para en apretada fila combatir a los que desoyen nuestro clamor, al lado de los que prometan sinceramente respetar nuestros derechos, adquiridos en largos años de labor pública.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Concurrió numeroso público a realizar diversas gestiones públicas

Durante el día de ayer se ha registrado en las oficinas municipales mucha actividad, habiendo concurrido el intendente señor Giavedoni, así como sus secretarios quienes se ocuparon de distintas cuestiones administrativas.

EL PUBLICO

Numeroso público acudió a las oficinas de la Municipalidad, a realizar gestiones diversas. Hemos visto ayer muchos obreros que anduvieron a fin de gestionar el cobro de sus haberes, sin conseguirlo.

Ya hemos informado que las autoridades de la Municipalidad pagan a medida que lo permiten las entradas. Corresponde que sean pagados los obreros a los que se les ha hecho trabajar y luego se les han dado "vales" que no pueden cobrar.

La Municipalidad hará realizar los estudios que correspondan para la realización de obras edilicias en barrios de la ciudad, de acuerdo a lo que nosotros hemos solicitado.

Todo cuanto se haga en tal sentido será oportuno y de beneficio.

Sigue Bajando el Río en la Zona Local

De la información oficial del día de ayer el río en la zona del puerto de Santa Fe sigue bajando en la forma conocida. La altura era de 3.90, habiendo bajado 8 centímetros en las últimas 24 hs.

De otros puertos se han recibido estos datos: Corrientes 2.52, bajó 2 centímetros; Itá Ibaté 1.02, bajó 8; Ituzaingó 0.76, bajó 8; Posadas 0.80, estacionado; Formosa 4.29, bajó 4; Bermejo 3.46, bajó 10; Puerto Aguirre, sólo se sabe que sigue bajando.

EL CAMINO A SAN CARLOS ESTA MALO

Intransitable se halla el tramo San José - Sto. Tomé

Las recientes lluvias han dejado en peores condiciones de las que ya estaba, el camino que comunica al pueblo San Carlos con nuestra capital.

Al respecto hemos tenido oportunidad de conversar ayer con personas que hacen el recorrido diariamente.

Nos dicen que se hacen necesario obras de mejoramiento de inmediato. Con ello se evitarán molestias y perjuicios.

UN MAL TRAMO.—

Aseguraron que el tramo de San José a Santo Tomé se encuentra en pésimas condiciones. El tráfico se hace por allí poco menos que imposible.

La Dirección Nacional de Vialidad debe proceder a habilitar el tramo pavimentado de camino a Santo Tomé - San Francisco, que ya está habilitado hasta San Agustín. De hacerse así se evitarán los tropiezos de ahora y a los cuales nos referimos.

LAS MEJORAS.—

Como quiera que sea, lo que corresponde es iniciar cuanto antes los trabajos de mejoramiento en la vía de comunicación que nos ocupa. Lo solicitamos en nombre de los colonos hacendados, comerciantes y vecinos de aquella importante zona.

No debe ser esta cuestión mirada con indiferencia. Es una vía carretera de intensa actividad y el mal estado en que se encuentra está ocasionando miles de molestias y no pocos perjuicios.

Ayer Continuó el Pago a los Maestros

De conformidad con lo que hemos anunciado, el Consejo General de Educación ha continuado en el día de ayer el pago de haberes a los maestros.

Se está pagando el mes de mayo último.

Durante la corriente semana, según se nos informa, se continuará la tarea y se procederá a liquidar todas las planillas hasta terminar.

DURANTE EL BAILE DE LA COLECTIVIDAD FRANCESA

REINO UNA CONSTANTE ANIMACION. — Un sector de la concurrencia que anoche prestó extraordinaria animación al baile celebrado en los amplios jardines del consulado, en el Boulevard Gálvez

Está Sesionando la Conferencia de los Abogados

De acuerdo con lo que en otras ediciones hemos informado en Tucumán ha iniciado sus deliberaciones la Conferencia Nacional de Abogados en la que participa la delegación de esta capital.

Ayer partió el Dr. Mario Mosset Iturraspe quien tomará parte en su carácter de miembro de la Junta de gobierno de la Federación Argentina de Abogados que, como se sabe, ha organizado la conferencia.

LAS CUESTIONES

De conformidad con las informaciones recibidas, son de gran importancia las cuestiones que la conferencia está tratando. Ya se han iniciado los debates en la mayoría de ellas y dentro de breve se conocerán algunas de las que se han sancionado.

Como se sabe, en la conferencia están representados la mayoría de los gobiernos y las Universidades del país. Ello justifica el interés que existe por conocer los resultados.

Apertura de Propuestas Presentadas

La construcción de desagües en el departamento San Cristóbal

La Dirección de Obras Públicas llamó, hace tiempo, a licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción de las obras de desagües y obras de arte en el canal No. 3.

Ayer tuvo lugar la apertura de las propuestas que se han presentado. Son diversas. La firma Cardebled Hermanos, ofrece ejecutar todos los trabajos por la suma de $ 305.036.61, la Empresa Argentina de Cemento Armado por la suma de $ 293.256.56 y Barros y Rigale por la suma de 300.768.59 pesos.

Las referidas propuestas han quedado a estudio del directorio y en una próxima sesión serán estudiadas para resolver.

Se nos informa que desean las autoridades de la intervención nacional dar comienzo a los trabajos de inmediato. Para ello serán dictadas las medidas del caso apenas se adjudiquen las importantes obras.

El Presupuesto del C. de Educación Será Ampliado Anúnciase

Varias partidas comprenderá la ampliación proyectada, entre ellas la referente al personal supernumerario

OPORTUNAMENTE hemos informado que las autoridades del Consejo de Educación se habían dirigido al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la ampliación de algunas partidas que estaban agotadas o que se había comprobado que eran insuficientes. De acuerdo a informaciones de buena fuente, esa situación se ha contemplado.

Por el Ministerio se ha preparado el decreto necesario que ha sido llevado ayer a Rosario para la firma del Interventor Dr. Bauchmann y del ministro Dr. Foster.

Las Partidas

No se han suministrado informaciones oficiales acerca de las partidas que serán ampliadas y a que se refiere el decreto. Pero, sabemos que en primer lugar se amplía en $ 20.000 la destinada a las maestras puérperas conforme a lo que había solicitado el Consejo de Educación, de lo que también en su debida oportunidad hemos dado noticias.

Lo mismo queda ampliada la partida que se destina a abonar los sueldos del personal supernumerario hasta la suma de veinte mil pesos.

En igual forma otras tendientes a llenar necesidades en la administración escolar.

Para resolver en definitiva esto, se realizará un acuerdo de ministros y luego será firmado el decreto correspondiente.

Mientras tanto, el Consejo de Educación ha dictado las medidas que corresponden para abonar los sueldos de los supernumerarios apenas se conceda la autorización.

Conferencia del Doctor Mibaschan

Bajo los auspicios de la Sociedad Unión Israelita Sionista, C. Juventud Sionista, Poal Zión, Liga Pro Palestina Obrera y Centro Hebraísta, pronunciará una conferencia el doctor Abraham Mibaschan esta noche a las 21 horas en el local de la calle 1o. de Mayo 2226.

La personalidad del disertante es vastamente conocida por su actuación en el movimiento sionista y como director del Departamento de Colonización de Keren Hayesod, lo que justifica el inusitado interés que ha despertado el anuncio de su conferencia.

Se ocupará del siguiente tema: "Los sucesos de Palestina".

El doctor Mibaschan llegará a nuestra ciudad esta tarde a las 17 horas por el F.C.C.A. debiendo esperarlo una nutrida y calificada delegación de la colectividad judía.

COTIZACION DE HARINAS

Casa Marconetti Ltda.

Los límites autorizados para la venta de harinas han quedado en los siguientes precios:

000 Alianza	$ 11.20
00 Alianza	„ 10.90
00 Aurora	„ 10.40
0 Especial	„ 9.70

Cada bolsa de 70 kilos puesta al costado del molino Puerto Santa Fe.



Recordando a los Que Cayeron en la Guerra



EN LA CELEBRACION DEL 14 DE JULIO. — Una de las ceremonias más tocantes, lo fué sin duda en el día de ayer, el acto recordatorio de los muertos por Francia, en la última guerra, durante el cual fué obtenida esta nota gráfica

Se Facilitó Ayer el Traslado de Trabajadores al Chaco Nacional

UN GRUPO DE HOGARES EN DESGRACIA

Se espera que el ministerio otorgue las necesarias ordenes de pasajes

42 PERSONAS

La frecuencia con que pasan por nuestra capital hombres de agricultura que se dirigen a trabajar al Chaco Nacional. El sábado último pasó la semana un número, una numerosa delegación de colonos que se dirigió al departamento 9 de Julio para dedicarse a la agricultura. No tuvo tropiezos de ninguna clase porque ya se trataba con contrato y se le habían dado las facilidades correspondientes para el viaje. Pero no ocurre lo mismo con aquellos que se dirigen llevados por las promesas o por la esperanza de mejor suerte.

LLEGADA DE UNAS FAMILIAS

Llegó ayer a Santa Fe un grupo de familias, procedente del sud de la provincia con rumbo al Chaco. Hasta esta capital realizaron el viaje con pocas dificultades. Pero, desde aquí ya no pudieron continuar. En total son 42 personas. Se les indicó que se dirigieran al Departamento Provincial del Trabajo en la confianza de que allí se les facilitarían los pasajes para poder seguir.

Concurrieron, en horas de la mañana, siendo atendidas por el presidente del Departamento, a quien dieron a conocer la situación por que están cruzando, sin poder continuar por falta de pasajes, ni poder encontrar ningún trabajo en la ciudad y con el deseo de seguir a fin de trabajar en la agricultura.

El Dr. Leiva de inmediato se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la correspondiente autorización para poder facilitar a esas familias los pasajes correspondientes. A la vez se dirigió al señor jefe de Policía solicitando se les ayude, dándoles alojamiento, lo que, se nos informa, así se ha hecho.

Se espera que hoy el ministerio otorgará la autorización solicitada y podrán continuar al Chaco.

Nombramientos Se Han Hecho Durante el Día

Por decreto dado a conocer por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han nombrado en el Departamento del Trabajo de esta capital inspector al señor Victoriano Portillo y subinspector al señor Juan Pautasso. Los nuevos funcionarios han tomado posesión de sus respectivos cargos.

Dejó Abandonada una Rueda de auto Pero Fué Detenido

Las autoridades de la comisaría 4a. han iniciado las indagaciones correspondientes a fin de establecer la pertenencia de una rueda auxiliar para auto que un menor ratero dejara abandonada en la vía pública y que, según se cree, habría sido sustraída de algún vehículo.

Poco antes de las 10 horas, encontrándose en las inmediaciones de su domicilio el Sr. Francisco García, que vive en General López 3301, advirtió que un menor dejaba frente a la puerta de su casa una rueda auxiliar y que acto seguido se daba a la fuga. No obstante la rapidez con que se alejara, García alcanzó a reconocer al menor, suministrando su filiación a las autoridades de la 4a. cuando momentos después se presentara a denunciar lo ocurrido y a entregar la rueda.

Practicadas las averiguaciones del caso, se logró detener momentos después a Roberto Ojeda (a) "Zoquete", el cual manifestó haber encontrado en una esquina la rueda auxiliar, abandonándola después frente a la casa del Sr. García.

Sospechan fundadamente las autoridades que "Zoquete", que registra ya varios procesos por hurto, ha hurtado la rueda y luego, temiendo ser descubierto, la abandonó en la vía pública.

EL DOCTOR V. GALLO VISITO A CASTILLO

BUENOS AIRES, julio 14. — Esta tarde el Dr. Vicente C. Gallo mantuvo una prolongada entrevista con el ministro del Interior Dr. Castillo, guardándose absoluta reserva sobre lo convenido.

SERAN ATENDIDOS DIVERSOS PEDIDOS SOBRE EDIFICACION ESCOLAR EN EL SUR DE STA. FE

Para Considerarlos Habrá Una Reunión Hoy, de Importancia

Tendrá lugar en Rosario y concurrirán a ella el presidentro del Consejo de Educación y el presidente del Departamento de O. Públicas

NO ES DE ahora que los vecindarios de diversas localidades del Sur de la Provincia desean la construcción de edificios para las escuelas. Se recuerda que durante el gobierno anterior se dieron a conocer no pocas iniciativas y también algunos proyectos aprobados.

Recordamos esto en presencia de informaciones que nos merecen fe y que se relacionan con la edificación escolar en el departamento Constitución.

NUEVAS PETICIONES

Ayer llegó a Rosario una numerosa delegación de vecinos del departamento Constitución. Se entrevistó con el interventor nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, a quien han solicitado la ejecución de diversas obras públicas para los establecimientos educacionales.

El Interventor atendió preferentemente a la comisión resolviéndose realizar una nueva reunión en el día de la fecha con asistencia del presidente del Consejo de Educación Dr. Pandolfo y el presidente del directorio de Obras Públicas ingeniero Marelli, para disponer en definitiva.

SE RESOLVERA

Como lo decimos, en el día de la fecha se encontrarán en Rosario el Dr. Pandolfo y el ingeniero Marelli. Se estudiará la posibilidad de las obras públicas que han solicitado los vecindarios. Sabemos que las autoridades de la Intervención Nacional tienen el propósito de hacer todo lo posible para satisfacer la petición formulada.

UNA NUEVA EMPRESA

La "Schroder Rockefeller And Company, Incorporated"

J. HENRY Schroder Banking Corporation de Nueva York, se complace en anunciar la formación de "Schroder Rockefeller and Company, Incorporated", cuya firma se encargará de la emisión y subscripción de valores y títulos. La mayor parte del capital de la nueva sociedad ha sido aportado por intereses afiliados a la Sociedad Anónima J. Henry Schroder y por el señor Avery Rockefeller, hijo del recientemente fallecido señor Percy Rockefeller. La empresa que acaba de constituirse iniciará sus actividades, aproximadamente, el día veinte del corriente mes.

El Programa de la Radiodifusora de la U. N. del Litoral

Ha sido dado a conocer para los días próximos

El Instituto Social ha preparado para mañana el siguiente programa:

De 18.30 a 19.30 horas: Transmisión desde el salón de actos de la Facultad de Química de la conferencia del "Ciclo Literario" organizado por el Instituto Social, a cargo del profesor Raimundo Lida, sobre el tema: "La creación poética".

Viernes 17 de julio, de 18.30 a 19.30 horas: 1o. "España" (Chabrier); 2. Informaciones universitarias; 3 "Minué" (Debussy) y "Tambourin Chinois" (Kreisler); 4. "Preludio en do sostenido menor" (Rachmaninoff) y "Canción sin palabras" de "Las Hilanderas" (Mendelssohn); 5. Disertación a cargo del Sr. Pedro J. Benet, del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, sobre el tema: "Plantas medicinales"; 6. Marcha de Rackoczy y "Danzas de los silfos" de la "Condenación de Fausto" (Berlioz).

Sábado 18 de julio, de 18.30 a 19.30 horas: 1. Informaciones universitarias; 2. Transmisión de las obras de Beethoven: Aria de Leonora, de "Fidelio", "Adelaida", Adagio del "Claro de luna", "Sonata Patética en do menor" y Obertura de "Egmont".

Lunes 20 de julio, de 18.30 a 19.30 horas: 1. Casta Diva, de "Norma" (Bellini); 2. Informaciones universitarias; "Granadina" (Nin) y "Habanera" (Ravel); 4. Escena de la Kermesse, de "Fausto" (Gounod); 5. Tercera disertación del ciclo de "Charlas Pedagógicas" organizado por el Consejo General de Educación, a cargo de la señorita Adelina Desseffe, sobre le tema "Bibliotecas infantiles"; 6. Murmullos en la selva, de "Sigfrido" (Wagner).

Martes 21 de julio, de 18.30 a 19.30 horas: 1. Ritorna vincitor, de "Aída" y Ah forse lui, de "Traviata" (Verdi); 2. Informaciones universitarias; 3. Czardas, del "Murciélago" (J. Strauss); 4. "Reverie" (Schumann); 5. Disertación a cargo del ingeniero Juan Samatán, del Centro de Ingenieros titulares de esta ciudad, sobre el tema: "La ayuda federal a la red caminera de la provincia de Santa Fe"; 6. Obertura de "Las Máscaras" (Mascagni).

Miércoles 22 de julio, de 18.30 a 19.30 horas: 1. Potpourri de "La casa de las tres muchachas" (Schubert); 2. Informaciones universitarias; 3. "Ecco mormorar l'onde" (Monteverde) y "Morosa d'una volta" (Pratella); 4. "Valse en do menor" (Chopin); 5. Disertación a cargo del rector del Colegio Nacional de esta ciudad, profesor Rolando Hereñú, sobre el tema: "Concepto de la enseñanza secundaria"; 6. "La rueca de Onfalia" (Saint Saens).

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Ayer a la tarde las autoridades de la Junta de Hacienda del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), procedieron a entregar al poseedor del recibo número 31547, un auto Ford cerrado, último modelo.

El agraciado es un vecino de San Jorge, departamento San Martín. Como se recordará el sorteo se efectuó por la Lotería Nacional, jugada del 8 del cte.

DURANTE EL ALMUERZO DE AYER EN LA U. FRANCESA



LA CABECERA DE LA MESA. — Un aspecto de la cabecera de la mesa, durante el almuerzo servido ayer en la Unión Francesa, con asistencia de destacadas figuras de la colectividad y autoridades de nuestra capital, número del programa de actos conmemorativos del 14 de julio

Acusación a la Oficina R. de Rafaela

Fué entregado un memorial al presidente del Dpto.

UNA delegación del Centro Empleados de Comercio y de la Federación Provincial de Empleados de Comercio ha entrevistado al presidente del Departamento Provincial del Trabajo.

Le ha hecho entrega de un memorial en el que se consignan los cargos, que en el cuarto Congreso de la Federación recientemente realizado, se hicieron a la Oficina Regional del Trabajo de Rafaela.

Insistieron en que la actuación no ha variado afirmando que en aquella ciudad lejos de cumplirse las leyes sociales, ellas se violan.

INVESTIGACION.—

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo ha manifestado que en vistas de las concretas denuncias presentadas dictará una resolución disponiendo se realice una investigación en la Oficina Regional citada para comprobar la veracidad de las denuncias. Por lo pronto ha remitido una comunicación reiterando al jefe de la oficina que debe intensificar las medidas para el cumplimiento de las leyes obreras y sus reglamentaciones.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Lucas Andrés Acosta con María Castillo, argentinos; Ignacio Ortiz con María Vannuci, argentinos; Alejandro Rogelio Gómez con María Antonia Orellano, argentinos.

Nacimientos: Lucy Delia, hija de Ricardo Guadalupe Claro y de Delia Leonidas Di Filippo; Olga Delky, hija de Pedro Rodolfo Sterli y de Amalia Corazzi; Laura Huri, hija de Pedro Franco y de Laura Báez; Néstor Alberto y Rubén Héctor, hijos de Nicolás Acherman y de Práxedes Berta Zárate; Osvaldo Manuel, hijo de Isidoro Bay de Lucía Angélica Almendra.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Horacio Juan Francisco, hijo de Gabriel Angel Cantarutti y de Juana Francisca Miglietta; José Arístides, hijo de José Alfredo Cavallera y de Lucía Luberina; Julio Luis, hijo de Venancio Concebat y de María Aurora Valdez.

Se Quiere la Pronta Construcción del Puente Carretero

De las gestiones que vienen realizando las comisiones designadas, fueron impuestas las autoridades de la intervención

En nuestra edición anterior hemos informado de las gestiones realizadas por una comisión de vecinos del barrio Sur y de Santo Tomé ante las autoridades de la Dirección de Obras Públicas con el fin de que se interese para que lo antes que fuere posible se diera cumiento a los trámites trabajos para la construcción del puente carretero que comunicará a Santa Fe con Santo Tomé y con otras localidades del Oeste.

El presidente del directorio de Obras Públicas ingeniero Marelli ha dado conocimiento de la petición a la Intervención Nacional. Esto debemos decir que se trata de una justa aspiración, porque no es un secreto para nadie que toda obra pública, mucho más de la importancia que tiene la que se proyecta, y que debe ser ejecutada por la Nación [illegible] de que no se haga nunca si no se hacen las gestiones del caso y se pide el cumplimiento de promesas hechas públicas de que se realizará.

Es por ello que encontramos justificada la actitud de los vecinos que quieren que se inicien las obras de una vez por todas.

Todos sabemos que el puente carretero que nos ocupa ha constituido en toda época un verdadero problema y mucho dinero.

Después de que se dió a conocer en forma oficial que se construiría, nada se ha hecho en el sentido de hacer creer que la obra no demoraría mucho en iniciarse.

Gestiones Hicieron los Panaderos

Una delegación del sindicato concurrió al Dpto. del Trabajo

Como se sabe, los obreros panaderos desean que se cumplan las leyes que reglamentan el trabajo en las panaderías, especialmente en lo que se refiere al trabajo nocturno. Con el fin de realizar algunas gestiones ha concurrido una delegación del Sindicato al Departamento Provincial del Trabajo.

Se entrevistó con el presidente al que solicitó se dieran las instrucciones pertinentes a los fines de que todas las leyes vigentes sean cumplidas. Pidió la delegación a la vez, que se vigile lo que se relaciona con el descanso dominical.

MEDIDAS ACEPTADAS.—

El presidente del Departamento del Trabajo ha dictado ayer mismo las providencias correspondientes a los fines que dejamos indicado. El domingo próximo se realizará una visita de inspección a todas las panaderías para comprobar si se cumplen las disposiciones de la ley y reglamentaciones. Desde ya, por otra parte, se han dictado providencias tendientes a satisfacer las justas peticiones de los obreros. Toda infracción que sea comprobada tiene dispuesto el Departamento del Trabajo castigarlas conforme lo establece la ley respectiva.

COTIZACIONES

TRIGO

Al iniciarse las operaciones del día este renglón denotó las mismas características que primaron en el día de anteayer, es decir, ambiente flojo. Se realizaron negocios en el Término de Rosario a $ 10.50 agosto y pesos 10.60 setiembre para llegar estas posiciones al mediodía con unos centavos de ganancia. A la tarde continuó en el mismo estado, produciéndose la clausura con tono flojo. Por disponible se consigue de los molinos $ 10.30|40 según procedencias.

Europa: Liverpool julio 23, octubre 17, diciembre 14 ctvs. suba.

Norte América: Chicago, julio 13, setiembre 18 ctvs. baja; Winnipeg setiembre 7 ctvs. baja.

Término Rosario, (última hora)

Agosto	$	10.45
Setiembre	„	10.50
Octubre	„	10.55

LINO

Al producirse la apertura del mercado este oleaginoso denotó un ambiente sostenido; las primeras operaciones que se ligaron en el Término se concertaron a $ 14.25 agosto y $ 14.30 setiembre, límites que a las 12 horas cedieron algunos centavos debido a la oferta más abundante. Durante la segunda rueda al tenerse conocimiento de la baja de Norte América los valores sufrieron una fuerte desvalorización perdiendo antes de la clausura alrededor de treinta centavos. El tono es flojo. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 14.70; el nuevo entrega al 24|12 era cotizado en $ 13.80 y al 25|1 en $ 13.85.

Europa: Hul agosto 18 ctvs. suba; Calcuta agosto s|c.

Norte América: Duluth julio 24, setiembre 12 ctvs. baja.

Término Rosario, (última hora)

Agosto	$	14.55
Setiembre	„	14.50
Octubre	„	14.12

MAIZ

Durante los negocios del día este grano también ofreció ambiente de poca consistencia; a pesar de la suba de Liverpool las cotizaciones no mejoraron debido a la abundancia de vendedores, habiéndose efectuado transacciones a $ 5.08 agosto y $ 5.10 setiembre.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva, y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Junio pasado, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Vencido este único plazo, los nichos que no se hubieran atendido se mandarán desocupar, pasándose los restos que contengan a una fosa común sin clasificación.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
7	34	Grande	Francisca Palacios de Olarte
9	49	"	(r)Julio y Julio Carlos Gatti
10	29	"	Celestina Pera de Pujato
"	97	"	José Campodónico
"	104	"	Eusebio Horna
"	133	"	Rafael Solís
11	42	"	Albino Gómez López
12	12	"	Angela Cassani de Bolgiani
"	19	"	José Fernández
"	21	"	Felisa Canetto
"	46	"	Alcibíades Puebla
22	34	"	Ma. H. Hilves y (r) L. y C. G. (de Godoy
23	3	"	Pedro Gatti
32	35	"	Alcira Jaimes de Spreáfico
34	29	"	Severo Russo
"	31	"	Francisco Florya
"	146	"	Francisco Anselmi
"	147	"	José y (r) L. R. de Vardaguer
35	1	"	Dolores R. de Carbone
"	38	"	Rosa Villani
"	44	"	Dolores González Choquet, Juana (Ma. de la Cruz
"	74	"	Juan E. y María R. de Bridon
6	9	Chico	(r)Martín Benelli
46	8	"	Mabel y Ruth L. Rochinfuso

Oficina Demográfica, Julio 10 de 1936

49289 del 15|7 al 14|8

Una Demostración en el Ambiente Bancario



EN HONOR DEL Sr. MADEO. — Un aspecto de la demostración que los bancarios de nuestra ciudad ofrecieron ayer al Sr. Juan Madeo (como testimonio de simpatía y amistad, en ocasión de la distinción de que se le ha hecho objeto